



supuestos teóricos y prácticos carezcan de una base empírica sólida, puesto que aparentemente no responden ni a las restricciones temporales, ni al perfil cognitivo, ni al proceso de asimilación y aprendizaje de los alumnos, de modo que elaboran una propuesta de un marco en el que llevar a cabo la formación de los alumnos de tal manera que se corresponda con su realidad competencial y cognitiva, y sus necesidades curriculares. Espinoza-Saavedra se centra en el transvase del humor en la interpretación simultánea: para ello, parte de la traductología —y más concretamente, del campo de la traducción audiovisual y de la traducción de viñetas humorísticas, apoyándose especialmente en esta última—. García Álvarez se centra en los aspectos relacionados con la cognición y la percepción en el análisis del sentido de los discursos para la interpretación consecutiva. Lucero García plantea la necesidad de recursos lingüísticos especializados para la migración y la violencia de género en España y Alemania.

Por último, es preciso hacer hincapié en el amplio abanico de temas que recoge el presente volumen, lo que, en última instancia, no revela sino la buena salud de los Estudios de Traducción en el par de lenguas alemán-español. Así, a nuestro juicio, este volumen constituye un estudio interdisciplinario sobresaliente y muy necesario para mostrar las últimas tendencias en la investigación traductológica de este par de lenguas.

## *El doblaje. Nuevas vías de investigación*

XOÁN MONTERO DOMÍNGUEZ (ED.)

Editorial Comares, Colección Interlingua, Granada, 2017, 118 págs.

*Bruno Barreiro Felpeto*

Desde la Universidad de Vigo se lanza este libro publicado en la editorial Comares, dentro de la colección Interlingua, editado por Xoán Montero Domínguez.

El volumen, que nace con la intención de abrir nuevas vías de investigación

en el ámbito del doblaje, está organizado en ocho capítulos bien definidos, en los que podemos apreciar las nuevas maneras de enfocar los estudios académicos alrededor de este sector, desde los diferentes agentes que intervienen a lo largo de todo el proceso hasta la presentación o emisión de la obra doblada. Estos ocho capítulos están encabezados por el prólogo realizado por uno de los investigadores más importantes en el ámbito de la traducción audiovisual en nuestro país, Frederic Chaume Varela, de la Universitat Jaume I, lo que dota a este volumen de un peso específico dentro del panorama estatal.

En el capítulo que abre el libro, Xoán Montero Domínguez nos ofrece un recorrido a través de las distintas situaciones históricas que impulsaron la apuesta por el doblaje en el Estado. En su trabajo, el autor introduce el concepto de *nacionalización*, entendido como un proceso llevado a cabo por los diferentes estados para llegar a su objetivo de conseguir el estado-nación. Desarrolla ese concepto apoyándose en los ejemplos históricos de países como Francia o Italia, hasta llegar a las actuales situaciones en las que el doblaje constituye una herramienta



para la normalización lingüística de las lenguas cooficiales, resaltando su importancia además como actividad económica y como instrumento de comunicación social.

En el segundo capítulo, Josu Barambones Zubiria realiza un estudio descriptivo de las diversas técnicas propias de la traducción audiovisual a partir de casos reales. Su trabajo se centra en el método interpretativo-comunicativo utilizado y en el esfuerzo creativo al que se ve obligado el traductor debido a las particularidades propias de este tipo de traducción, que hacen que éste vaya más allá del mero trasvase lingüístico. Una parte importante de estos esfuerzos creativos consiste en la reexpresión del sentido del texto original, manteniendo su finalidad intacta para poder producir el mismo efecto en el destinatario del texto meta. Para ello, a través de varios ejemplos sacados de la práctica real, estudia las diferentes técnicas de creación discursiva tanto en los *ad libs* o ambientes, como las recreaciones hechas con el fin de dotar al texto meta de la misma credibilidad y verosimilitud que el original, cumpliendo la única restricción de la isocronía.

Laura Santamaria Guinot nos muestra, en el tercer capítulo, la importancia vital de las imágenes en la comprensión de los guiones para los profesionales que intervienen en el proceso de doblaje. Partiendo de los capítulos piloto de las series *The Good Wife* y *The Big Bang Theory*, se centra, en primer lugar, en la información presente en las audiodescripciones, para después fijar su estudio en la interpretación de los guiones condicionada por las imágenes. De este modo, comprobaremos que éstas cumplen las funciones de designación, figuración y visualización, por un lado, y las de presentar ante el público la redundancia, complementariedad y oposición, por otro. La autora señala la importancia de estas últimas funciones a la hora de

crear humor y de cambiar las creencias de los espectadores sobre los personajes.

En el cuarto trabajo de este volumen, Miguel Cuevas Alonso se plantea la realización de un estudio eminentemente teórico que pueda establecer unas bases para los que deseen iniciarse en esta profesión y que, al mismo tiempo, resulte un punto de partida para futuras investigaciones en este ámbito. Así, nos presenta primero el doblaje como un resultado multimodal en el que cada modo aporta elementos comunicativamente distintos y que generan significados diferentes, característica inseparable de la multimodalidad propia de la comunicación humana. Acto seguido, analiza la influencia decisiva de la entonación, desde una perspectiva discursiva, en el proceso de generación de significados y de interpretación de los mensajes. Su conclusión, finalmente, nos muestra al profesional del doblaje como un auténtico mediador entre el mensaje original y el de la lengua meta, al convertirse éste en emisor parcial de un mensaje ya comunicado por otro.

Rosalía Rodríguez Vázquez se encarga, en el quinto capítulo, de investigar las posibilidades de ofrecer un método de ajuste válido basado en la prosodia de las lenguas. Comienza ocupándose de las caracterizaciones rítmicas de las mismas y de su organización prosódica, centrándose en los casos del inglés, lengua acentualmente acompañada, y del español, lengua silábicamente acompañada, lo que condiciona el ajuste en términos de sincronía fonética por un lado, e isocronía y sincronía cinésica, por otro. Todo esto lo ilustra posteriormente analizando el ajuste del fragmento inicial del conocido soliloquio de *Hamlet* en dos versiones cinematográficas de la obra de Shakespeare, la de Zeffirelli (1990) y la de Branagh (1996), mostrando la importancia de la isocronía y la sincronía cinésica en la calidad del producto doblado.





En el sexto capítulo, Xosé Ramón Pousa Estévez investiga las características de la locución informativa. De acuerdo con el autor, no podemos obviar la importancia de los medios de comunicación audiovisuales, ni su irrupción, con una presencia a menudo destacada, en los pasajes fílmicos. Este hecho obliga a los profesionales del doblaje a efectuar un cambio de estilo en su interpretación en numerosas ocasiones, con el fin de distinguir a los personajes dramáticos, dentro del guión creativo, de la puesta en escena de dichos pasajes informativos. Para el especialista, la locución informativa se mueve dentro de una naturalidad expresiva, frente a las dinámicas polisémicas, más extremas y matizadas, que caracterizan a dichos personajes dramáticos. Las locuciones radiofónicas o televisivas, bien transmiten en directo los acontecimientos, bien informan sobre el momento presente, lo que obliga a proyectar frescura en la interpretación. Además, el autor defiende que los cambios históricos, culturales y políticos han influido decisivamente en la evolución del lenguaje, la tonalidad y el ritmo empleado por los locutores, factores a tener muy en cuenta a la hora de transmitir al espectador la realidad sonora de las distintas etapas históricas, políticas, culturales o geográficas anteriores, reproduciendo los cánones del momento y llevándole a esas mismas circunstancias históricas que el producto audiovisual original.

En el capítulo séptimo, Charo Pena Torres se centra, en un primer momento, en la preparación de un guión cinematográfico adecuado para iniciar el proceso de doblaje, y establece las claves que han de tenerse en consideración a la hora de trabajar con el texto traducido. Entre éstas, señala la necesaria distinción entre el proceso de ajuste y el de adaptación; pero incide en la importancia de la correspondencia y la correlación entre estas dos técnicas para la elabora-

ción del texto definitivo del guion de doblaje. La autora apunta la necesidad de percibirlos como una unidad, puesto que incluso es habitual utilizar una única denominación de «ajuste» para estos dos procesos. Finalmente, estudia las competencias que ha de tener el director o directora de doblaje, figura fundamental a la hora de gestionar las distintas decisiones tomadas durante el proceso de doblaje de una obra, con el objetivo de conseguir los criterios de competencia, idoneidad y eficacia, para alcanzar un producto final de calidad.

Cierra el volumen Gerardo Couto Lorenzo, con un estudio que se centra en la figura del director o directora de doblaje a la hora de dirigir a las/los actores en el atril, aunque señala que es complicado hablar aisladamente de las diferentes etapas del proceso de doblaje, ya que éstas se encuentran solapadas. Este solapamiento provoca, igualmente, que se puedan encontrar elementos de distintas etapas en cada fase del proceso. El autor reconoce la importancia que recae en el director; pero señala a su vez la invisibilidad de esta figura en los diferentes estudios científicos sobre el doblaje. Esta ausencia en el ámbito académico contrasta con su importancia durante el proceso de doblaje, puesto que además de asumir la realización de tres tareas principales según el autor (la responsabilidad del encargo, la negociación durante cada fase del proceso con los agentes que intervienen en el mismo y la dirección artística), en él recae también la máxima responsabilidad sobre la calidad del producto doblado.

En conclusión, como ya habíamos señalado anteriormente, este libro nace con el objetivo de crear y establecer unas bases que puedan servir más adelante para la apertura de nuevos horizontes en la investigación en el ámbito del doblaje. Como hemos podido observar a lo largo del recorrido que hemos realizado a través

de todos sus capítulos, responde con creces a esas expectativas y se muestra como una obra completa. En su interior encontraremos un análisis de las circunstancias históricas que llevaron a la apuesta por el doblaje en nuestro país, además de estudios consagrados a todas las fases del proceso de doblaje, así como a todos los agentes que intervienen en él. Todo ello nos permite suponer que resultará un material de referencia dentro del panorama profesional, tanto de la traducción audiovisual, como del doblaje.

El planteamiento de la obra, así como su acertada realización, nos lleva a imaginar el interés que despertará ya no solo entre el público especializado, sino también entre los estudiantes que deseen acercarse e iniciarse en este ámbito de estudio.

### *Translating for Singing: The Theory, Art and Craft of Translating Lyrics*

RONNIE APTER & MARK HERMAN

Londres, Nueva York, Bloomsbury, 2016, 294 págs.

*Daniel Ricardo Soto Bueno*



La teoría de la traducción de canciones ha conocido, desde el 2005 —fecha de publicación del libro *Song and Significance*—, un desarrollo notable gracias a distintas colecciones que tratan con detenimiento la traducción isosemiótica de canciones. Ronnie Apter,

traductora y profesora emérita de la Universidad de Michigan Central, y Mark Herman, traductor, dramaturgo, músico y actor, destacan de manera muy especial en este campo con *Translating for Singing: The Theory, Art and*

*Craft of Translating Lyrics*. Este libro es especial, de entrada, por dos razones. Primero, porque no se trata de una colección de contribuciones, sino de un exhaustivo manual sobre las cuestiones relacionadas con la creación de traducciones que respeten total o casi totalmente la composición original asociada al texto origen. Una iniciativa así implica un ejercicio de síntesis de saberes y experiencias que, hasta ahora, estaban dispersos, primero, en artículos sueltos, y, después, en colecciones de artículos. En segundo lugar, los autores cuentan con una dilatada trayectoria en el mundo de la traducción de óperas que se remonta a finales de los años setenta del siglo pasado, lo cual redundará en conjugar la investigación traductológica y la pericia profesional.

A través de doce capítulos, Apter y Herman hacen un recorrido por los conocimientos y estrategias que el traductor de textos destinados a ser cantados aplica en su trabajo. Los autores también proporcionan una amplia colección de ejemplos extraídos no solo de las óperas que han traducido, sino también de textos de otros traductores. Sus combinaciones son del francés, del alemán, del checo y del italiano al inglés, pero, a pesar del peso evidente del inglés en cuanto a los ejemplos, la extrapolación de las estrategias de traducción a otras combinaciones y prosodias es considerablemente posible. Por otro lado, antes del capítulo uno, nos advierten que, más allá de distinciones entre óperas, musicales, operetas, obras con canciones..., lo que pretenden es hablar de los textos que se interpretan cantando (p. 13). De esta manera, lo que encontramos en este libro es, en esencia, aplicable a la traducción de musicales, de canciones pop, de canciones artísticas, etc.

En el capítulo uno, «Translation and music», los autores trazan un panorama traductológico, relacionan la traducción cantable con el ámbito de lo literario —por oposición a lo literal— y

